

# LA EPOCA

DIARIO CATOLICO DE LA TARDE

DIRECTOR:  
Lic. MATÍAS TREJOS  
ADMINISTRADOR:  
J. CASTRO MÉNDEZ  
EDITOR:  
LUIS CARTIN G.

ADMINISTRACIÓN: Avenida Central Este, después de El Aguila de Oro.  
REDACCIÓN y TALLERES: 4a. Avenida Este, frente al Colegio Seminario.

AÑO III { SAN JOSÉ DE COSTA RICA, LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 1912 } NÚM. 451

Apartado de Correos: 710

Suscripción mensual: ₡1.00

Número suelto: 5 céntimos

## LOS BOY - SCOUTS

[Continúa]

Además, el muchacho que ingresa en la Asociación se compromete y obliga a practicar cada día algún acto de cortesía, ó de caridad, ó de misericordia, por pequeño que sea, v. gr.: *evitar una reyerta entre machachos; impedir que se maltrate una bestia ó que otros muchachos cojan nidos; ayudar á levantarse al que se cae; guiar á un ciego á través de las calles; etc. etc.*

Talvez sea ésta, si bien se mira, una una de las reglas más previsoras y provechosas que se impone á los *Boy-Scouts* puesto que, siendo diaria la obligación, acaban por habituarse los muchachos á ser corteses, benévolos y caritativos, y bien sabe Dios lo necesaria que es esta

ojal, como el distintivo que le corresponde.

Los grados y los distintivos son:

1. *Bisoño*.—Flor de lis (botón para el ojal).

2. *Scout* de segunda clase.—Cinta con el lema *Be prepared* (Estad preparado) en el brazo izquierdo.

3. *Scout* de primera clase.—La flor de lis sobre la cinta de segunda.

Para poder ascender á *Scout* de segunda clase, el *Bisoño* necesita:

1. Haber hecho por lo menos un mes de servicio como *Bisoño*.

2. Haber aprendido á hacer curas de primera intención y vendajes.



FIG No. 4

Los Boy Scouts en sus ejercicios de ciclistas

innovación en las costumbres y modo de ser de muchos jóvenes.

### LA SEÑA

La seña con que se conocen los *Boy-Scouts* se hace con la mano derecha, extendiendo los tres dedos: índice, medio y anular, y descansando la yema del pulgar sobre la uña del meñique.

### EL SALUDO

El saludo consiste en llevar á la frente la mano derecha, en la posición que acaba de indicarse para la seña.

### OTROS REQUISITOS

El candidato á *Boy-Scout*, antes de ser admitido como tal, tiene que aprender y saber de memoria lo siguiente:

1. La promesa.—2. La ley.—3. La seña.—4. El saludo.—5. La descripción y el origen histórico de la bandera nacional.—6. Saber hacer, con cuerdas, seis clases de nudos, de reglamento.

### LOS GRADOS

Cuando el candidato es aprobado y ha hecho la promesa de acatar la ley, entra en la Asociación como *Boy-Scout* de tercera clase, y se le da un botón para el

3. Conocer las señales de Morse y del Semáforo que corresponden á todas las letras del alfabeto.

4. Seguir un rastro de media milla en veinticinco minutos; ó bien, si es en la ciudad, detallar de un modo satisfactorio, lo que contiene el escaparate de cuatro tiendas, después de dedicar á cada una de ellas un minuto de observación; ó bien, recordar 16 de los 24 diferentes objetos pequeños que se le presentan en una bandeja, después de permitirle un minuto de observación.

5. Andar una milla en doce minutos al paso de los *Scouts*.

6. Preparar y encender un fuego de leña al aire libre, sin usar más de dos cerillas.

7. Guisar uno ctavo de kilo de carne y dos patatas, sin más utensilios de cocina que la cacerola de reglamento, al aire libre, con fuego de leña si es posible.

8. Tener por lo menos dos reales en una Caja de Ahorros.

9. Conocer los 16 puntos principales de la brújula.

Para pasar á ser *Scout* de primera clase, es indispensable:

1. Poder nadar una distancia de cincuenta brazas. Si un médico certifica

(PASA A LA CUARTA PÁGINA)

## Gran Baratillo de pañolones de seda en la TIENDA de don NARCISO

VINO PURO PARA CONSAGRAR

Aceite de olivas puro

Aceite para quemar

Vinos y conservas finas

== EUGENIO DE BENEDICTIS ==

## Línea Hamburguesa Americana

SE VICIO ATLAS

Hay vapores todas las semanas para NEW YORK, COLON y KINGSTON. Además los vapores PRINZ JOACHIN y PRIN ZAUGUST WILHELM hacen escala en SANTIAGO DE CUBA.

ES LA RUTA MAS RÁPIDA PARA LA EXPORTACIÓN DE CAFÉ

Todos los vapores tienen CAMARERAS y MÉDICOS

Para pasajes y demás detalles, en la oficina de

JHON M. KEITH, Agente General: San José y Limón.

## EL GRANO DE ORO

FABRICA DE CAFE Y CACAO MOLIDOS

FRENTE Á LA ENTRADA DEL COLEGIO DE SEÑORITAS

ESPECIALIDAD EN PRODUCTOS PUROS PARA FAMILIAS

Se tuesta y muele por encargo á precios reducidos

ISMAEL HERRERA T.

## Arreglo de aceras en la capital

Gran Fábrica de Mosaicos hidráulicos

DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete á construir ACERAS, poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades ó semanales, entregando el trabajo á entera satisfacción del cliente.

Venta de cementos de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el Ingeniero

Octbre. 4.—d.

LESMES S. JIMÉNEZ

APARTADO: N° 343 — TELEFONO: N° 278

## Renaloides

Pastillas para los riñones

Cura radical de todas las enfermedades de la vejiga y de los riñones

Victoriosamente probadas

No contienen narcóticos

Preparadas por HERMANN & ZELEDÓN, BOTICA FRANCESA

Octbre. 1.º — diario

# PUNTO FINAL

He sostenido que la facultad de decretar la exención de derechos fiscales en favor de empresas particulares incumbe exclusivamente al Congreso.

Don Roberto Jiménez, en su artículo de ayer, viene á corroborar el fundamento de este criterio, pues me cita y copia el Decreto legislativo N° 8 de 9 de setiembre de 1901 (Admón. Yglesias) por el cual se concedió por el término de 5 años, á la Compañía de Luz Eléctrica de San José, Heredia y Alajuela, cuyo Gerente era don Francisco Mendiola Boza, exención de derechos de Aduana y muellaje sobre los artículos que citaré más adelante.

El término de 5 años expiró el 9 de setiembre de 1906.

¿Qué procedía entonces? Recabar una prórroga del mismo Poder Legislativo, pues si éste al discutir y emitir su decreto N° 8, no quiso hacer extensiva la concesión á todo el tiempo de duración del contrato municipal, y de un modo tan marcado señaló como término el lapso de 5 años, sus razones tendría para ello. Que los Ministros de Hacienda de la Admón. González Víquez, sin haberse prorrogado legislativamente la gracia, continuaran concediéndola, eso nada prueba. Prueba únicamente que los gobiernos de los abogados saltan por encima de las leyes y de los derechos del pueblo con más habilidad y más gracia que nosotros los legos. Y es natural: el excesivo manoseo de las cosas como que engendra su menosprecio.

No se justifican esos señores con el raciocinio de don Roberto de que la INTENCIÓN del legislador era la de conceder la franquicia durante la vigencia del contrato municipal, el cual se había prorrogado. Si esa hubiera sido la intención de los legisladores, estos hubieran agregado un artículo fi-

## LEY N° 8.

Exime por cinco años de derechos de Aduana y muellaje "la maquinaria, lámparas de luz de arco y sus accesorios, carbones y materiales de línea que introduzca el empresario etc."

Ha perdido usted su ecuanimidad, estimable don Roberto. A mi atento artículo de LA EPOCA del viernes pasado contesta usted con un insulto. Vea, señor, yo no sé denigrar á nadie: no es mi carácter ni es mi educación para eso.

Cuando se abusa de mi mansedumbre y no se me oye y se procura humillarme sin motivo, estallo, como estallé el 2 de setiembre en el Ministerio de Hacienda. Pero de eso que ha sido un caso excepcional en mi vida, pues dicho-

nal autorizando al P. E. para prorrogar los efectos del Decreto ya citado.

31 órdenes de exención, comprendidas entre el 13 de junio de 1906, y el 5 de febrero de 1910, me cita D. Roberto. Lo q' prueba mucho no prueba nada. Serán 31 órdenes ministeriales pero no 31 órdenes legales.

En cuanto á la N° 98 de 7 de noviembre de 1898, firmada por mí, si no existe un decreto legislativo que le sirva de fundamento, (lo que no puedo comprobar ahora) hay una razón que la justifica, aparte de la aprobación dada por el Congreso á los actos del P. E. entre los cuales está el acuerdo referente á los contratos del señor Mendiola sobre alumbrado público celebrados en 1895: esa razón es la de q' mi nota, dictada de orden superior, se contrae á una armadura y bobinas de dinamos para la planta eléctrica de Heredia y Alajuela; es decir, á partes integrantes de una gran maquinaria, partes que no pueden considerarse como artículos de comercio de fácil venta en el mercado.

Las limitaciones en asuntos de esta clase tienen su razón de ser; por eso es conveniente determinar con la mayor precisión posible los artículos favorecidos, pues si se consignan palabras genéricas, de esas que abarcan muchos objetos, parte de los cuales entran en la gracia concedida por el legislador, y parte nó, puede surgir el abuso.

Ya que el Ejecutivo dictó su decreto n° 12 de 14 de Oebre. de 1912, inspirándose sin duda en la intención del legislador, ha debido por lo menos calcarlo en la ley N° 8 de 9 de setiembre de 1901.

Pero ni siquiera lo hizo así. En prueba de ello compare el lector el Decreto Ejecutivo con la ley N° 8.

## DECRETO EJECUTIVO N° 12

"Concédese la introducción libre de todo derecho é impuesto fiscal sobre los materiales que para el servicio del alumbrado público de esta ciudad importe la Compañía de Luz Eléctrica de San José y Heredia, materiales que se enumeran así: carbones, lámparas y sus accesorios, material de línea, maquinaria, artículos de consumo y repuestos para las mismas y demás materiales que se empleen en la conservación de la obra en general. El presente decreto empezará á regir desde el día de su publicación".

samente siempre tuve la fortuna de tratar con caballeros que supieron comprenderme y honrarme con un trato culto y deferente; de eso á dedicarme á la tarea de «denigrar» como usted dice, hay un abismo insalvable. No tengo para ese oficio ni siquiera el sentimiento de la venganza, porque nunca he podido, ni puedo, ni podré aborrecer á nadie, por grande que sea el perjuicio que se me haya irrogado. Otros gozan con la venganza, yo nó.

## Préstamos

Estamos listos á dar dinero, en sumas grandes ó pequeñas, al 10% anual de interés, con garantía de acciones de las siguientes instituciones:

### Sobre cada acción:

	valor nominal	1.000-00	1.350-00
del Banco de Costa Rica,			
» » Anglo Costarricense,	» »	1.000-00	1.750-00
» » Comercial de Costa Rica,	» »	500-00	725-00
» » Mercantil de Costa Rica,	» »	100-00	110-00
de la Compañía Nacional de Seguros,	» »	100-00	
	con 20% pagado		35-00

TAMBIEN DESCONTAMOS al 10% anual pagarés con la responsabilidad del Supremo Gobierno de Costa Rica ó de las Municipalidades de San José, Cartago, Alajuela, Heredia, Puntarenas y Limón.  
San José, 3 de agosto de 1912.

**Bennett, Rojas y Fernández,**  
**BANQUEROS**

**CAPITAL PAGADO: C. 1.800.000-00**

A raíz de mi desagrado con don Felipe, formé la resolución de no hablar ni escribir por la prensa una sola palabra contra él.

A mediados de octubre último la Liga de Acción Social Católica, en una de sus sesiones, acordó excitarme para que entrara á formar parte del cuerpo de redacción de este diario: mis circunstancias me obligaron á aceptar esa proposición. Como es natural el que escribe para el público debe imponerse cuidadosamente de lo que dicen los otros periódicos. Un día encontré en *Hoja Obrera* un artículo sobre las incompatibilidades del señor Alvarado para el Ministerio de Hacienda y Comercio, y como las ideas expuestas por el autor estaban de acuerdo con las mías, me pareció oportuno tratar este tema en el terreno de los principios, y escribí entonces con ánimo sereno, sin prevenciones ni prejuicios de ninguna clase, y sin ofender á nadie, como puede usted comprobarlo si se toma la molestia de volver á leerme. Por cierto que en mi artículo combato algunas ideas del escritor de *Hoja Obrera* respecto á Administración de Rentas.

Creo sinceramente que el P. E. no tiene facultad para emitir decretos como el que impugno, y que las concesiones que este decreto entraña, concesiones otorgadas por tiempo ilimitado, podrían dar margen á abusos contra los intereses del Fisco y aún contra los del comercio en general si la Empresa, por ejemplo, traspasara sus derechos á otras manos no tan puras como las suyas.

Eso es todo, y protesto no volver á ocuparme en este asunto.

ELOY TRUQUE

Noviembre—10—1912.

NOTA.—No está por demás advertir que cuando escribí mi artículo anterior, un joven costarricense, periodista, me dijo que el señor Mendiola le había asegurado que ni su señor padre ni su señora madre habían podido obtener la franquicia aduanera objeto de estas publicaciones. Por eso dije en mi artículo «según informes verídicos que he recibido hoy etc.»

VALE

**RELOJERIA DE ROBERTO GALLARDO,** á cincuenta varas al Sur de la Provedora, ofrece sus servicios á sus clientes en particular y al público en general.

## ASPIRACIONES

Como es muy natural deseo fervientemente producir algo para el acervo común. Soy sumamente pobre y no podré producir ni azúcar ni café ni ganado ni cereales; pero sí puedo producir insinuaciones, consecuencia de mis observaciones, en busca del bien de mis hermanos. En esta virtud medito verificar algunas conferencias. Serán en el Teatro Variedades. En la primera, el lunes 18, á las 8 p. m. en punto, trataré este tema: «El destino del hombre sobre la tierra es la lucha para la conquista». Estimulado por mi tenaz sentimiento altruista, me atrevo á solicitar la concurrencia de las familias que no tengan inconveniente en favorecerme con su atención. ¿Satisfará mi esfuerzo la expectativa? No lo espero. Acaso sirva solo de ocasión para que otros de alta intelectualidad me imiten con éxito halagador. Esto me será placentero.

ZENÓN CASTRO R.

San José, noviembre 10 de 1912.

## Acción Social Católica

Hoy lunes 11 de noviembre, á la hora y en el local acostumbrados, celebrará ese centro su sesión ordinaria. Se encarece á todos los socios la más puntual asistencia.

## CALENDARIO

Lunes 11.—San Martín, obispo, Stos. Valentín y Menas, mártires. Nació San Martín en Sabaria de Panomia, de padres gentiles, pero muy joven abrazó la religión cristiana. Siendo militar, habiéndosele acercado un pobre harapiento en demanda de una limosna, no teniendo el santo dinero alguno le dió la mitad de su capa conservando la otra para no infringir la ordenanza. Abandonó más adelante la carrera militar é hizo monje. Luego pasó á ocupar la silla episcopal de Tours, la que honró con el ejercicio de la más acendrada virtud.

## Efemérides nacionales

Nov. 11 de 1856.—Sale de Puntarenas con rumbo á San Juan del Sur el bergantín "Once de Abril" conduciendo 110 hombres comandados por don Antonio Vallerriestra (segunda campaña contra el filibusterismo).

Comunicado

# Nuestra Municipalidad

Por fin resolvió el Municipio el tan debatido asunto «Perla», y nos ha llamado tanto la atención tal resolución, que creemos es nuestro deber no guardar silencio.

El Regidor don Gregorio Soto, con razón ó sin ella, pidió la remoción del empleado por falta de cumplimiento á sus deberes, é ineptitud para servirlo.

El Municipio, según entendemos, ordenó averiguar los hechos para resolver la moción de Soto.

El resultado de esa información no lo conocemos, pero el caso es que el Municipio resolvió removerlo, pero para no dejarlo sin sueldo, se le confió otro puesto talvez de más cuidado, esto es Auxiliar del Inspector de rentas, con el mismo sueldo que devengaba.

En nuestra opinión ese acuerdo es una verdadera burla para el Regidor autor de la moción, porque, si como él asegura, Perla no es apto para el puesto anterior, tampoco lo será para el nuevo á que se le llama.

Hay más: el Municipio, no está bien de fondos, y el presupuesto está agotado, y cómo se explica entonces que en

vez de hacer economías, como es natural que las hiciera, crea puestos nuevos innecesarios, solamente para favorecer al amigo ó al cuñado del compañero, sin importarle aumentar los gastos, y hacer cada día más difícil la situación del Tesoro Municipal?

Si el Municipio estuviera integrado por personas inexpertas, ó poco serias, se explicaría que dieran resoluciones tan poco atinadas, pero habiendo en él hombres como el doctor Soto, el Lic. don Francisco Aguilar Barquero, el Lic. Prieto, don Mariano Guardia y otros no menos importantes, es muy natural que nos llame la atención esa manera de proceder.

Si el Municipio deseaba no hacer daño á «Perla» debió no removerlo, pero no dar una nota tan triste, y tan inconsulta.

Mañana que venga un Municipio de artesanos, ó bien de personas poco entendidas en los asuntos municipales, no tendremos derecho para criticar sus actos con vista de lo que actualmente pasa.

No hay duda que vamos para atrás como el cangrejo.

R.

## Literatura para el mes de Noviembre

<i>Mes de Noviembre</i> , dedicado á las ánimas del purgatorio, arreglado por el Padre Errazuiz.	0-75
<i>Devocionario</i> de las benditas almas del purgatorio.	0-20
<i>El Voto de las Animas</i> . Acto heroico de caridad en favor de las almas del Purgatorio.	0-15
<i>Preparación para la muerte</i> . Consideraciones por San Alfonso. María de Ligori. Tela.	1-25
<i>El Consolador de las afligidos</i> ó lecturas piadosas para los enfermos y atribulados. Por el Padre Lambillote, S. J. Tela.	1-25
<i>Esperanza á los que lloran</i> . Por el P. Marchal. Tela.	1-50
<i>Tratado de las tribulaciones</i> . Por el P. de Ribadeneira. Tela.	1-00
<i>Las cuestiones de Vida ó Muerte</i> . Por el P. A. Lefebvre. Tela.	1-00
<i>Officium pro defunctis cum Missa et absolutione necnon exsequiarum ordine</i> . Tela.	1-00

### LIBRERIA LEHMANN

APARTADO 147 = SAN JOSE, C. R. = TELÉFONO 40

## Noticias del exterior

Belgrado, 7.—Novoarosh, última posición turca, hacia Novibazar, se rindió á las tropas serbias sin resistencia.

Londres, 7.—Francis Meenl'agh, corresponsal del «Daily News», que defendió á los turcos por su conducta en la campaña de Trípoli, ha sido muerto en Constantinopla. Una espesa niebla ha envuelto hoy á Londres todo el día. Está tan oscuro como si fuera media noche.

Constama, 7.—Están llegando aquí refugiados de Constantinopla.

Washington, 8.—Amigos muy allegados á Wilson que han conversado con él después del triunfo, han encontrado que piensa convocar el Congreso para sesiones extraordinarias en la primavera próxima para obtener la revisión de la tarifa. No quiere esperar las sesiones ordinarias en diciembre de 1913. Se confirma la declaración que Underwood hizo después de la elección, en favor de sesiones extraordinarias para revisar la tarifa. Se sabe que Wilson y Underwood conferenciaron en estos últimos meses sobre la tarifa y que llegaron á un perfecto acuerdo. Wilson quiere que el Congreso se ocupe en otras materias importantes en las sesiones ordinarias en diciembre de 1913.

El problema de los truts será tratado sobre todo con el partido progresista tan agresivo. Para establecer sobre bases sólidas el partido se ve compelido para emprender cortas medidas de reforma

social impidiendo que los progresistas se vuelvan formidables, lo que sucedería en el caso contrario.

Se ha enviado razón á los jefes democráticos en el Senado, pasen en este invierno una ley creando un Ministerio del trabajo. Wilson quiere que esto se haga porque espera elegir un gabinete de 10 miembros en lugar de 9.

Colón, 8.—Las elecciones presidenciales las ganaron los progresistas en la Zona del Canal. Roosevelt tuvo 1026; Wilson 782; Debs 440; Taft 106, y Chafin 71.

Londres, 8.—Carlos Hands, corresponsal del Daily Telegraph de Bucharest que tiene fundamento para creer que Andriánópolis ha caído, pero que los búlgaros ocultan el hecho, no sea que las potencias creyendo llegado el momento decisivo intervengan antes de la toma de Constantinopla.

Buenos Aires, 8.—Las importaciones en los primeros 9 meses del año, ascendieron en miles de pesos oro 283,516, aumentó sobre el año anterior 7.040. Exportaciones 364.808, aumentó... 103,829.

Río Janeiro, 8.—El diputado Laarda en la cámara llamó la atención al peligro que envuelven las concesiones de tierras á los extranjeros. Recordó Egipto y el Transvaal donde las concesiones provocaron la intervención extranjera y la pérdida de la soberanía. El senado discutió el mismo asunto, pero varios Senado-

## BUENA OCASION

He resuelto vender mi finca LA GIOCONDA de Limón. Para informes en el Hotel Internacional con

30 v.

Enrique Pucci

## Notas varias

Ayer se verificó en Mata Redonda un turno á beneficio de los trabajos de reparación del templo de ese distrito. El que se efectuó el 13 del pasado mes produjo, deducido todo gasto, ₡ 184.35.

Acabamos de recibir el n.º 7 del «Boletín de Fomento» correspondiente al mes de julio del corriente año. Como siempre, su material es abundante y de una utilidad inmediata y práctica. En ese mismo número se continúa describiendo la interesante institución de los Boy-Scouts, reseña que nosotros estamos también insertando en este diario.

Llamamos la atención de quien corresponda hacia la irregularidad que con alguna frecuencia cometen repartidores de la oficina de correos de Heredia al no llevar á los destinatarios los periódicos que nosotros enviamos y dejarlos, en cambio, en otras casas, pretextando que los suscriptores viven lejos, siendo así que todos los ejemplares que de aquí se remiten son para individuos residentes dentro del perímetro que los distribuidores tienen que recorrer. Ya en otra ocasión se nos retiraron varios abonados por ese motivo y ahora se vuelve á repetir el caso. Esperamos se remedie el mal y se excite á los negligentes repartidores á cumplir mejor con sus deberes.

### VELADA EN LA CASA DE REFUGIO

Conforme estaba anunciado, llevóse á cabo anoche la velada en la Casa de Refugio.

En el patio interior del asilo se había

levantado un escenario pequeño, pero muy elegante. Por razón de estar colocado allí, la lluvia fué obstáculo que molestó mucho.

La comedia, así como el diálogo estuvieron bien desempeñados.

Creemos sería conveniente repetir la velada, pues con buen tiempo resultaría muy productora.

Felicitamos á la señora Directora de ese benéfico plantel y á las demás personas que prestaron su concurso para la realización de esa bonita fiesta.

### TURNO EN GUADALUPE

Quizá por lo poco que se había anunciado este turno, no resultó muy bueno. Poca animación notamos, lo que sentimos muy de veras.

El sábado, cuando ya estaba este diario en prensa, nos llegó el telegrama que transcribimos al pie, procedente de Atenas, y que corrobora el otro publicado en la edición de ese día con respecto á la recepción entusiasta que el pueblo de Atenas ha dispensado á su querido Parroco.

Dice así el telegrama:

«El Cura de esta parroquia, Presb. don Ricardo Rodríguez, acaba de llegar á ésta de regreso de su viaje á Europa. Pueblo entero, gozoso por la vuelta de su querido pastor, se presentó á recibirlo con arcos triunfales, alegres músicas y entusiastas vivas. Asistió la filarmónica de Palmares y se cantó un Te deum que fué muy concurrido. Estamos de fiesta.»

res condenaron la campaña de Laarda.

Atenas, 8.—El Rey telegrafía de Gida diciendo que el ejército del Príncipe de la Corona ha ocupado Salónica hoy.

El Rey salió de Gida para Salónica en tren especial.

Washington, 8.—Los cruceros Tennessee y Montama recibieron órdenes urgentes de dirigirse á aguas turcas.

Viena, 8.—Han comenzado las negociaciones para la rendición de Constantinopla, según despacho del corresponsal del Reichpost, del Cuartel General Búlgaro.

Se decía esta tarde que los turcos están tratando de términos, pero los búlgaros exigen rendición incondicional de la ciudad.

Londres, 8.—La mitad de los cañones en los fuertes turcos de Chalalja han sido callados por el bombardeo de los búlgaros.

Según telegrama de Sofía á la Gaceta de Colonia, la puerta propuso á Bulgaria negociaciones de paz sin la mediación de las potencias.

Viena, 8.—La situación internacional es otra vez alarmante aquí y en Berlín. Las bolsas deprimidas. Los diplomáticos ansiosos. Si Servia insiste en tener salida en el Adriático, Austria puede recurrir á las armas.

Constantinopla, 8.—Nazim Pahá, dice: la guerra se continuará hasta el último extremo. Los oficiales se unen á la prensa aplaudiendo la determinación. «La Gaceta» de Geni dice: si Europa quiere romper los tratados, en hora buena, pero nosotros no permitiremos que el Corán y

la Historia de Osman se rompan. Todos los Ministros, el Gran Visir, los altos dignatarios, los soldados, toda la nación ha jurado derramar su sangre. Los que tengan la idea de abandonar á la Patria incurrirán en la maldición del Profeta. Se dicen que soldados fugitivos turcos pegaron fuego á todas las casas y asesinaron á todos los habitantes del pueblo de Silivir en la costa.

Una enfermedad parecida al cólera ha estallado entre los herldos, soldados turcos que llegan á Constantinopla.

Se dice que los famosos regimientos de Damasco se han conservado para último esfuerzo para salvar la Capital.

No hay noticias frescas de Andriánópolis que se dijo ayer haberse rendido. Repetidos repiques de campanas en todas las iglesias anuncian esta tarde á toda Salónica que el sueño de cinco siglos de los griegos es por fin una realidad. Una inmensa muchedumbre llena las calles, penetrantes de alegría, banderas, iluminaciones, procesiones formando paradas con banderas gritan: «¡¡Zito!!» Tenderos ingeniosos han instalado en las ventanas abiertas, granófonos colosales tocando el himno nacional. Como la toma de Salónica se ha anunciado hoy, día de San Demetrio, patrono de la ciudad, se considera el hecho como un exvoto del Príncipe de la Corona en el altar de la Patria. A su entrada á la cabeza del ejército el Príncipe fué aclamado frenéticamente. Todas las comunidades no cristianas aceptan el nuevo régimen. Una interminable corriente de delegaciones visitan la Prefectura, residencia del Príncipe para presentarle sus respetos, jurarle lealtad y expresarle su alegría por la libertad.

(VIENE DE LA PRIMERA PÁGINA)

que el nadar es perjudicial al muchacho, éste se suple por otro.

2. Tener por lo menos una peseta imputada en una Caja de Ahorros.

3. Enviar y recibir un mensaje por el alfabeto de Morse ó del Semáforo; á razón de 16 letras por minuto.

4. Ir y volver á pie ó en bote, remando solo ó con otro Scout á un punto situado á siete millas de distancia, ó bien, montado ó guiando un coche, á una distancia de quince millas y regreso al punto de partida. Tiene además que escribir una relación de la jornada. Es preferible que ésta la haga en dos días.

5. Explicar detalladamente el método más conveniente que hay que adoptar, en caso de ocurrir alguno de los accidentes que á continuación se expresan, á elección de los examinadores: Incendio de una casa; persona ahogada; caballo desbocado; atufamiento; sacudida eléctrica, temblor, etc., etc. Exhibir prácticamente cómo se hace revivir á una persona recién ahogada.

6. Guisar de un modo satisfactorio (con fuego de leña, al aire libre, si es posible), dos de los platos que indica el reglamento; ó bien desollar y guisar un conejo; ó desplumar y guisar una ave.

7. Leer correctamente un mapa: trazar un borrador de mapa que sea inteligible; señalar una dirección de la rosa náutica sin ayuda de brújula.

8. Manejar una azuela para desbastar madera, ó, en su lugar, presentar un trabajo de carpintería, de ebanistería ó de metal, hecho por el candidato y que sea aceptable.

9. Juzgar una distancia; una superficie; el tamaño de un objeto; el número de varios; la altura y el peso de otro, sin que el error sea más de un 25 por 100.

Además de los citados distintivos de los tres grados, los Scouts de la segunda promoción puedan obtener alguna de las diversas medallas que llevan símbolos adecuados para indicar los conocimientos

especiales que tiene cada uno en tal ó cual oficio ha menester; por ejemplo: en labranza, en cerrajería, en carpintería, en jardinería, en equitación, en idiomas, en música, en electricidad, en trabajos de imprenta, en fotografía, etc. Para ganar una de esas medallas con el correspondiente símbolo distintivo, el candidato tiene que pasar un examen y someterse á las pruebas que para el caso prescribe el reglamento.

Es obligatorio, sin embargo, pasar cada año un examen para ganar cuatro de esos emblemas, que son: el de la *Cruz Roja* que obliga á conocer todas las prescripciones reglamentarias de higiene y sanidad que se detallan en el Manual de los Scouts y además los peligros é inconvenientes del hábito de fumar, de la incontinencia y de la falta de ventilación y de limpieza; el de *Ciclista*; el de buen *Tirador al blanco* y el de *Rastreador ó Guía*.

También hay cruces: de bronce y de plata, para premiar actos heroicos en el salvamento de vidas.

(Continuará)

**GUILLERMO QUIROS VINDAS.**—ELECTRICISTA.—Ofrece sus servicios en toda clase de trabajos de instalaciones. Especialidad en instalaciones para fiestas de iglesia, en matrimonios, etc. Calle 9a., barrio de La Soledad.

**Adán García**

ABOGADO Y NOTARIO

**SORDERA**

Si tiene Vd. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la **Beebe Ear Drum Co.**, 265 Broadway, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

**MANUEL MADRIGAL Q.**

—FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA,—

100 varas al Sur del Mercado

Constante renovación de novedades.—Llegaron los afamados corsets Royal Worcester, en los mejores estilos y clases.—Precios reducidos.—Ropa hecha para hombres y niños.—Todo en baratillo.

San José, Oebre. 13.

**Taller de marmolería**

He recibido de Carrara, Italia, gran variedad de mármoles: en

ANGELES, CRUCES, MAUSULEOS, MACETAS, COLUMNAS, ALBAUSTRADAS, LAPIDAS, etc.

Además se ejecutan toda clase de trabajos á satisfacción.



**ANTONIO PORTUGUÉS**  
**MARMOLISTA**

Talleres y depósito: Calle del Cementerio

CORREO: 462—CASA FUNDADA EN 1885—CABLE: «MÉNDEZ»

**J. CASTRO MÉNDEZ**

**Corredor Jurado y Comisionista**

AGENCIAS — REPRESENTACIONES — REMATES

OFICINA: Avenida Central, Este, enseguida del «Aguila de Oro»

**CERVECERIA TRAUBE**

**Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa**

La más grande y más antiuga del país. Capacidad de la

**Cervecería: 30.000 hectólitros por año**

PRODUCCION DE LAS MAQUINAS REFRIGERADORAS: 30 qq. al día

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial.

Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. UNICA EN EL PAIS.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La cerveza Traube es sin disputa la mejor y más sana. Invitamos al público á que visite esta Fábrica.

**PARA IGLESIAS**

ACABA DE RECIBIR

**FORTICH, ESPRIELLA Y C<sup>o</sup>.**

**un gran surtido de campanas de bronce**

**Marciano Acosta,** Abogado y Notario.—Despacha en su Oficina, en los altos «La Valenciana»

**Ramón Bustamante Castro**

— ABOGADO Y NOTARIO —

OFICINA: en la Avenida Central, al lado de La Nueva Botica de San José

**L. M. Castro & Co.**

**LIBREROS**

**Calle del Correo, frente al Palacio**

Surtido de útiles de escritorio. Placas fotográficas y Tarjetas postales. El famoso Papel Bromuro "As de Trefle". Surtido de Sobres y Tarjetas de luto. Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

**La oficina Dental de**

**Nicolás F. Meza**

se encuentra desde hace 27 años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero, ofrece dejar satisfechos á sus clientes.

**Cuchillería de Gaspar Salvador**

FRENTE A LA PLAZA DE LA ARTILLERÍA—APARTADO 440

**Precios muy económicos**

Acaba de llegar un surtido completo de piedras de afilar Carborundum. Tijeras, cuchillos, navajas cortaplumas y demás del ramo de cuchillería. Navajas Ed. Wusthof, marca tenedor ó tridente.

**RAFAEL MEZAN, DENTISTA**

CALLE DE LA SABANA, CASI FRENTE A LA CÁRCEL VIEJA, HOY HOSPITAL.

**La Gran Papelería ALSINA**

Acaba de recibir el mejor surtido en libros en blanco y útiles de escritorio. Los precios no pueden ser más económicos.

Las Juntas de Iglesia y publicación de toda obra pia encontrará un descuento considerable en los trabajos de imprenta que se confían á esta casa.

Con cordialidad y esmero atenderá á sus favorecedores el Administrador de la Papelería JOSÉ MESEN V.

**Tipografía y Litografía "San José"**